



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATO RADICADO No.: CP -

CONS. 5

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

401

2021

BIT O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

79733541



Radicado: 2-2022-024446

Bogotá D.C., 8 de junio de 2022 09:21

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS INTERESES DE LA NACIÓN - MHCP EN LOS TÉRMINOS DEL MANDATO CONFERIDO ASÍ COMO BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA EN LAS LÍNEAS DE DEFENSA DE ESTA CARTERA MINISTERIAL, EN TEMAS LABORALES, DE SEGURIDAD SOCIAL, DERECHO COLECTIVO, CAPTACIÓN ILEGAL DE FONDOS Y LIQUIDACIÓN DE ENTIDADES FINANCIERAS.

No. Compromisos

178521

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

24/12/2021

NOMBRE CONTRATISTA

JOSE HUMBERTO ALVARADO NIÑO

VALOR DEL CONTRATO

53,419,373.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

53,419,373.00

VALOR ADICIONES

.00

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

28/12/2021

I.B.C.

2,849,033

SALUD

356,100

FECHA DE FINAL

31/07/2022

PENSION

455,800

A.R.L.

14,900

VALOR PAGADO: 22,080,007.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:

31,339,366.00

% EJECUCIÓN:

41

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	INFORME NO.	5	PERIODO	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022	7,122,583.00	0 %	.00		7,122,583.00
				TOTALES	7,122,583.00		.00		

TOTAL A PAGAR

7,122,583.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL ABRIL DEL AÑO 2022

PLANILLA No.

59451016

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros anexos o Folios	9	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISION DEL CONTRATO- TRAZABILIDAD MES DE ABRIL DE 2022					Total de Folios Anexos
					11

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 7 dias del mes de Junio del año 2022

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: SANDRA MONICA ACOSTA GARCIA

CARGO: COORDINADORA

CEDULA: 51829395

Fecha creación Cumplido 07-06-2022

Firmado digitalmente por:SANDRA MONICA ACOSTA GARCIA
EN CASO DE HABER MAS SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES, DEBEN FIRMAR EN LA SIGUIENTE HOJA
Coordinadora Grupo de Representación Judicial

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 7

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato	1
2. Objeto del Contrato	1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.401-2021
Nombre del Contratista: Jose Humberto Alvarado Niño
Periodo informe: Del 1 al 30 de abril de 2022
Supervisor: Dra. Sandra Monica Acosta Garcia
Área perteneciente: Subdirección Jurídica

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales para ejercer la defensa judicial y extrajudicial de los intereses de la Nación - MHCP en los términos del mandato conferido; así como brindar asesoría jurídica en las líneas de defensa de esta cartera Ministerial, en temas laborales, de seguridad social, derecho colectivo, captación ilegal de fondos y liquidación de entidades financieras.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Asumir la defensa técnica jurídica de los procesos asignados, desde la contestación de la demanda hasta la ejecución de las órdenes impartidas en las sentencias, así como preparar los documentos que para el efecto se requieran. Avance: Audiencias: REF: Proceso Ordinario Laboral Proceso: 050013105002-2020-00270-00 Demandante: Bernardo de Jesús Sánchez Velásquez Demandados: Colfondos S.A; Ministerio de Hacienda y Crédito Público. No se llevó a cabo la de la audiencia programada para el 4 de abril de 2022 a las 2:00 pm en el Juzgado 2 Laboral de Circuito de Medellín. ACCIÓN: ORDINARIO LABORAL RADICADO: No. 2018-00354

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 7

DEMANDANTE: ARMANDO DOMINGUEZ GUTMAN
DEMANDADOS: NACIÓN – MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO – Y OTROS..
Se llevó a cabo la de la audiencia virtual por la plataforma Microsoft Teams fijada para el 5 de abril de 2022 desde las 2:00 pm en el Juzgado 2 Laboral del Circuito de Palmira.

REF: Ordinario Laboral

EXPEDIENTE No. 2017-00503

ACTOR: JOSE FERNANDO GOODING GARAVITO

ACCIONADOS: Ministerio de Hacienda y Otros . Se llevó a cabo la de la audiencia virtual por la plataforma Microsoft Teams fijada para el 5 de abril de 2022 desde las 9:30 pm en el Juzgado 27 Laboral de Circuito de Bogota.

Proceso: Ordinario Laboral

Radicado: 2019-00380-00

Demandante: GABRIEL OJEDA TOVAR

Demandados: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO y OTROS. No se llevó a cabo la de la audiencia virtual por la plataforma Microsoft Teams fijada para el 6 de abril de 2022 desde las 10:30 am pm en el Juzgado 19 Laboral de Circuito de Cali.

REF: ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA

EXPEDIENTE No. 66001-33-33-002-2019-00301-00

ACCIONANTE: CARLOS ALBERTO RODAS CHAVERRA Y OTROS

ACCIONADOS: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y OTROS . Se llevó a cabo la de la audiencia virtual por la plataforma Microsoft Teams fijada para el 7 de abril de 2022 desde las 8:00 am en el Juzgado 2 Administrativo del Circuito de Pereira.

Proceso: Ordinario Laboral

Radicación: 110013105030-2020-00302-00

Demandante: JAIME HUMBERTO OVIEDO CONTENTO

Demandado: PORVENIR S.A Y OTROS. Se llevó a cabo la de la audiencia virtual por la plataforma Microsoft Teams fijada para el 19 de abril de 2022 en el Juzgado 30 Laboral de Circuito de Bogotá.

REF: Ordinario Laboral

EXPEDIENTE No. 2021-00324-00

ACTOR: RUTH ESPERANZA DEL PORTILLO GUZMAN

ACCIONADOS: PROTECCIÓN S.A, NACION - MINISTERIO DE HACIENDA Y OTROS. Se llevó a cabo la de la audiencia virtual por la plataforma Microsoft Teams fijada para el 28 de abril de 2022 desde las 8:30 am en el Juzgado 22 Laboral del Circuito de Bogota.

Proceso: Ordinario Laboral

Radicación: 014-2020-00386-00

Demandante: BERENICE PEREZ DE TOBON

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 7

Demandado: PORVENIR S.A Y OTROS. Se llevó a cabo la de la audiencia virtual por la plataforma Microsoft Teams fijada para el 29 de abril de 2022 desde las 2:00 pm en el Juzgado 14 Laboral de Circuito de Medellín.

2. Efectuar de manera periódica la revisión de los procesos que le sean asignados, e informar oportunamente al supervisor designado las novedades que se presenten en cada uno de ellos.

Avance:

Contestaciones de Demanda

Se contestó la demanda ordinaria laboral de JOSE BENJAMIN HERNANDEZ CAÑON Radicado 110013105032-2021-00498-00. Se envió al Juzgado 32 Laboral del Circuito de Bogotá con el radicado SIED 2-2022-016951 del 25 de abril de 2022.

Se contestó la demanda ordinaria laboral de FRANCY YOULY GALLO GUTIÉRREZ Radicado 05001 33 33 004 2029 00363 00. Se envió al Juzgado 4 Administrativo de Medellín con el radicado SIED 2-2022-014917 del 7 de abril de 2022.

Se contestó la demanda ordinaria laboral de MARIA NOHEMY ACEVEDO VANEGAS Radicado 05001310500220210041700. Se envió al Juzgado 2 Laboral del Circuito de Medellín con el radicado SIED 2-2022-010443 del 1 abril de 2022.

ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

Adicional a los presentados en las audiencias relacionadas en el acápite 1, también se presentaron Los siguientes:

REF: Ordinario Laboral
EXPEDIENTE No. 2017-00382
ACTOR: LUZ ELENA DELGADO DE ANGEL
ACCIONADOS: NACION - MINISTERIO DE HACIENDA

REF: Ordinario Laboral
Expediente: 1100131050 23 2019 00849 01
Demandante MARIETTE ALESSANDRA ORTIZ SANTOS
Demandado COLPENSIONES

Radicado 110013331035201100003 00
Medio de control Reparación Directa
Accionante NAVGIS SYSTEM LTDA
Accionado Nación – Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. Se envió prueba requerida

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 7

Asunto: Respuesta SOLICITUD INFORMACION BONO PENSIONAL
Demandante: GERMAN HERRERA ALFONSO
Radicado: 760013105009202100444
Demandado: Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales De la Protección Social – UGPP

REF: Ordinario Laboral
DEMANDANTE: GERMAN HERRERA ALFONSO
DEMANDADA: COLPENSIONES Y OTROS
RADICACIÓN:760013105009202100444-01

Solicitud de Conceptos Técnicos:

Se solicitaron conceptos técnicos a la DRESS y a la Oficina de Bonos Pensionales, para Contestar demandas presentadas.

Tutelas

Avance: No se presentaron para este periodo.

3. Facilitar el envío y recepción de información de las comunicaciones emitidas por parte de las diferentes instancias judiciales y administrativas de los procesos asignados, a través del canal de comunicación más expedito, propendiendo porque dicha transferencia de información se efectúe en tiempo real, de manera completa y actualizada, como respaldo a la defensa de los intereses de la Nación.

Avance: No se presentaron para este periodo.

4.Facilitar el envío y recepción de información de las comunicaciones emitidas por parte de las diferentes instancias judiciales y administrativas de los procesos asignados, a través del canal de comunicación más expedito, propendiendo porque dicha transferencia de información se efectúe en tiempo real, de manera completa y actualizada, como respaldo a la defensa de los intereses de la Nación

Avance: Se asistió a las capacitaciones programadas por el Ministerio de Hacienda, en manejo de la información a través de redes.

5.Observar y cumplir los términos legales de las actuaciones judiciales y extrajudiciales que le han sido encomendadas, con el fin de evitar el vencimiento de los mismos, de tal manera que siempre asegure una adecuada y oportuna asistencia. Para tal efecto, deberá presentar la evidencia de su cumplimiento de acuerdo a los protocolos, procedimientos y términos de gestión de la Subdirección Jurídica, establecidos por comité de conciliación y defensa judicial de la Entidad.

Avance: Las actuaciones para el periodo del mes de abril de 2022 fueron realizadas en tiempo legal y oportuno.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	5 de 7

7. Atender las actuaciones administrativas que se le asignen, ya sea en la interposición o atención de recursos ordinarios, revocatorias directas, derechos de petición, consultas, emisión de conceptos y demás acciones, que competen a la dependencia, ajustados a la Constitución y a la Ley.

AVANCE.

Se reportaron los fallos sobre control inmediato de legalidad.

8. Asistir a las audiencias judiciales y extrajudiciales en los procesos que le sean asignados o en aquellas que disponga el Supervisor del Contrato.

Avance: Se asistió a las audiencias señaladas en el acápite primero.

9. Presentar en tiempo y exponer ante el Comité de Conciliación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los estudios técnicos y jurídicos en los diferentes procesos asignados, inclusive, con el propósito que el Comité defina la procedencia del ejercicio de la Acción de Repetición.

Avance. Se presentaron para este periodo:

No se presentaron para este periodo.

10. Proponer, presentar y sustentar recomendaciones y/o soluciones jurídicas que contribuyan al fortalecimiento de la línea de defensa de los procesos que es parte esta Cartera Ministerial.

Avance. No se presentaron para este periodo.

11. Proyectar, sustentar e interponer los recursos extraordinarios que le sean asignados, controlando los términos legales, y de conformidad con los lineamientos que para el efecto establezca el comité de conciliación y defensa judicial de la Entidad.

Avance: No se presentaron para este periodo.

12. Proyectar, sustentar y presentar el escrito contentivo de la respuesta de oposición a los recursos extraordinarios que le sean asignados, controlando los términos legales, de conformidad con los lineamientos que para el efecto establezca el comité de conciliación y defensa judicial de la Entidad.

No se presentaron para este periodo.

13. Reportar y actualizar oportunamente la información de los procesos que le han sido asignados, en la plataforma que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado determine para tal fin, en virtud del Decreto Reglamentario 2052 del 16 octubre de 2014, o de cualquier otro que se llegare a implementar.

Avance. Se actualizaron los procesos en las plataformas para el periodo de abril de 2022.

14. Apoyar los procesos de sustanciación, liquidación de las sentencias y conciliaciones en contra de la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público, proyectando dentro del término establecido, los actos administrativos correspondientes, con el fin de cumplir con la obligación que le haya sido impuesta al

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	6 de 7

Ministerio de Hacienda y Crédito Público, evitando el pago de intereses moratorios y sanciones correspondientes.

Avance. No se presentaron para este periodo.

15. Asistir a los cursos y programas de fortalecimiento técnico que programe la Subdirección y/o la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado ya sea en forma presencial o virtual, de conformidad con la indicación que efectúe el supervisor del contrato al respecto.

Avance: Se asistió a las reuniones y capacitaciones programadas.

16. Asistir a las diferentes reuniones que programe la Subdirección Jurídica tendientes a establecer las líneas de defensa, las cuales obedecen a las dinámicas propias de la prestación del servicio.

Avance: Se asistió a las reuniones programadas por la subdirección Jurídica para el periodo del mes de abril de 2022.

17. Presentar los informes y reportes que a continuación se indican, en la forma y condiciones que oriente el supervisor del contrato, dentro de los plazos que para cada uno de ellos se señalan:

a. Informe mensual de las actividades desarrolladas en ejecución del contrato según las instrucciones impartidas por el supervisor del mismo.

b. Reportar asistencia a cada una de las audiencias y/o diligencias judiciales y extrajudiciales asignadas y asistidas, informe que debe ser presentado dentro de los 5 días siguientes a la asistencia a la misma.

Avance: Se reportaron las audiencias en el sistema Oracle para el periodo de enero de 2022.

c. Reportar mensualmente los fallos (1 y 2 instancia – favorables y desfavorables) en las condiciones previstas en el Decreto 1068 de 2015 Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.

Avance: se reportaron en el sistema Oracle los fallos proferidos dentro del periodo de abril de 2022.

d. Informe final de actividades realizadas durante la ejecución del contrato, el cual debe contener datos estadísticos de las conciliaciones prejudiciales y las actuaciones adelantadas dentro de los procesos judiciales asignados, con indicación de los procesos judiciales terminados.

Avance: No se presenta por cuanto el contrato finaliza hasta 31 de julio de 2022.

e. Los demás informes requeridos por el supervisor del contrato, de acuerdo con la naturaleza de sus actividades.

Avance: Con el Presente informe se cumple

18. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor y que se deriven de la ejecución del objeto contractual.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	7 de 7

Avance: con el presente informe se cumplen.

FIRMA CONTRATISTA

Jose Humberto Alvarado Niño
C.C. 79.733.541 de Bogotá

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR

Dra. Sandra Monica Acosta Garcia